



Bogotá, D.C.,

Señora
DIANA VICTORIA UEJBE CEDIEL
Representante legal
NUCLEOFARMA S.A.S.
Carrera 43 No. 6-40
Bogotá, D.C.
opr@nucleofarma.com

Trámite: Licencia de Importación
Número interno: 113849
Radicado(s): SGC-2-2024-004573 del 16 de abril de 2024

Cordial saludo.

En respuesta a la solicitud allegada bajo el radicado de referencia, posterior a la verificación técnica de la documentación y descripción de las cantidades asociadas a la importación de los generadores de Mo-99/Tc-99m, se identifica que la instalación adjunta el documento de "Precio de cotización" n.º 245R00613, el cual presenta una fecha de vencimiento del 20 de abril de 2024, no obstante, no adjunta el documento correspondiente a la factura proforma, la cual es un requisito necesario para los trámites de importación ante la Ventanilla Única de Comercio Exterior y el correspondiente proceso documental en el sistema de información del Grupo de Licenciamiento y Control del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.

Dado lo anterior, no es procedente otorgar la licencia para importar material radiactivo y se emite como requerimiento la presentación de la factura proforma del material radiactivo solicitado para autorización de importación, en un plazo de respuesta no mayor a 1 mes contado a partir del siguiente día de la notificación de la presente comunicación so pena de declarar el desistimiento tácito de la solicitud. Lo anterior, acorde con lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Oficio firmado electrónicamente
JUAN GUILLERMO RAMÍREZ GONZÁLEZ
Coordinador Grupo de Licenciamiento y Control

Elaboró: Físico. Luis Eduardo López Latorre - Grupo Licenciamiento y Control
Revisó: Gustavo Suárez Velásquez - Grupo Licenciamiento y Control

Servicio Geológico Colombiano
Diagonal 53 N.º 34-53, Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 6012200000, 3012200100, 6012200200 Fax: 2220797



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SGC-1-2024-005092

Servicio Geológico Colombiano
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240425-085537-5f15f9-01383417

Creación: 2024-04-25 08:55:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-25 08:57:43



Escanee el código
para verificación

Firma: JUAN GUILLERMO RAMIREZ

JUAN GUILLERMO RAMÍREZ GONZÁLEZ

80223672

jgramirez@sgc.gov.co

Coordinador del Grupo de Licenciamiento y control

Servicio Geológico Colombiano



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240425-085537-5f15f9-01383417
2024-04-25T08:57:44-05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD

SGC-1-2024-005092

Servicio Geológico Colombiano
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240425-085537-5f15f9-01383417

Creación: 2024-04-25 08:55:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-25 08:57:43

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JUAN GUILLERMO RAMÍREZ GONZÁLEZ jgramirez@sgc.gov.co Coordinador del Grupo de Licenciamiento Servicio Geológico Colombiano	Aprobado	Env.: 2024-04-25 08:55:37 Lec.: 2024-04-25 08:57:37 Res.: 2024-04-25 08:57:43 IP Res.: 181.53.12.138